

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación. El importe de la publicación de los anuncios será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Madrid, 7 de noviembre de 2001.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—57.843.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para la selección previa de empresas para participar en el procedimiento negociado del suministro de traviesas de hormigón monobloque tipo AI89 UIC60, ancho internacional, para uso de la UN de Mantenimiento de Infraestructura.

1. Entidad contratante: Renfe. UN de Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1.º, edificio 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 44. Fax: (+34) 91 300 76 30.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Suministro, CPV 28814280-7. Este suministro no es Acuerdo Marco.

3. Lugar de entregas: Estación de ferrocarril de Córdoba o Palma del Río (España).

4.

A) Objeto del contrato: Suministro de 100.000 traviesas de hormigón monobloque tipo AI89 para carril UIC60 a razón de 25.000 traviesas/año. La duración del contrato será de cuatro años.

B) División en lotes: No se admitirán ofertas parciales.

5. No procede.

6. Variantes: No procede.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14: No procede.

8. Plazo de entrega o inicio del suministro: A partir del 1 de marzo de 2002.

9. Forma jurídica de la agrupación: No procede.

10.

A) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Antes de las diez horas del día 10 de diciembre de 2001.

B) Dirección: Jefatura de Compras de la UN de Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1.º, edificio 22, estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 44. Fax: (+34) 91 300 76 30.

C) Idioma: Español.

11. Fianzas y garantías: Fianza provisional, 6.100 euros.

12. Modalidades de financiación y pago: La facturación será mensual por el importe de la totalidad de las traviesas entregadas en la estación de ferrocarril de Córdoba o Palma del Río. El pago se realizará de acuerdo con las condiciones generales para los contratos de suministros de materiales nomenclaturados de fecha junio de 1999.

13. Condiciones mínimas: Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro. Acreditar documentalmente las siguientes condiciones:

Haber suministrado traviesas de hormigón por importe superior a 100.000.000 de pesetas (ESP). Disponer de la certificación ISO 9002 para la fabricación de traviesas de hormigón.

Disponer en España de delegación técnico-comercial.

Tener el producto homologado por Renfe o ADAF (Asociación de Acción Ferroviaria).

Estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

No haber sido condenados o estar procesados por delitos de falsedad, cohecho o contra la propiedad, por delitos relacionados con el trabajo, contra la Hacienda Pública o sobre el orden social, no estar en quiebra ni ser insolventes ni estar en suspensión de pagos.

14. Criterios de adjudicación: Precio, plazo de entrega.

15. Suministradores ya seleccionados: «Prefabricados Delta, Sociedad Anónima»; «Alvistranvi, Sociedad Anónima»; «Precon, Sociedad Anónima»; «Drace, Sociedad Anónima»; «Travipos, Sociedad Anónima»; «Corsa-Typsa».

16. No procede.

17. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto 13. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente 6.1/0203.0179-0. Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a las empresas adjudicatarias y proporcionales a los importes adjudicados. Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

18. Fecha de publicación del anuncio periódico: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio:

20. Fecha de recepción del anuncio:

Madrid, 8 de noviembre de 2001.—UN de Mantenimiento de Infraestructura.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—57.839.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de Huelva, de 8 de octubre de 2001, por la que se publica la Resolución de adjudicación del concurso de víveres para los Centros de Atención Socio-Educativos, adscritos a la Delegación Provincial.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: 21-07/SUM-01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de víveres para los Centros de Atención Socio-Educativos, adscritos a la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de Huelva.

c) Lotes: Siete lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto de 2001, y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 24 de julio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 46.579.927 pesetas (279.950,99 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 21 de septiembre de 2001.

b) Contratistas:

«Alimentos Lepe, Sociedad Limitada».
«Supermercados Holgado, Sociedad Limitada».
«Danone, Sociedad Anónima».
Congelados Toni.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación:

«Alimentos Lepe, Sociedad Limitada»: Lotes I y III, 20.092.746 pesetas (120.759,84 euros).

«Supermercados Holgado, Sociedad Limitada»: Lotes II y IV, 9.975.292 pesetas (59.952,71 euros).

«Danone, Sociedad Anónima»: Lote VI, 2.229.014 pesetas (13.396,64 euros).

Congelados Toni: Lote VII, 12.100.515 pesetas (72.725,56 euros).

Huelva, 8 de octubre 2001.—La Delegada provincial, M.ª Luisa Faneca López.—56.120.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 9 de noviembre de 2001, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente C.C. 2007/01.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.

c) Número de expediente: C.C. 2007/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicios y suministros de elementos «hardware» y «software», para la ampliación del DPS7000 de «Bull».

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 80.976.517 pesetas (486.678,67 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 1 de octubre de 2001.

b) Contratista: «Bull España, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 80.976.517 pesetas (486.678,67 euros).

Sevilla, 9 de noviembre de 2001.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—56.206.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 9 de noviembre de 2001, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente P.N. 7/2001.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real